

EJECUCIONES VIALES S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares de Norte América)

1. INFORMACION GENERAL

EJECUCIONES VIALES S.A., (en adelante "**La Empresa**"), es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del veinte y cinco de febrero del dos mil once, en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito e inscrita en Registro Mercantil con fecha treinta y uno de marzo de dos mil once.

OBJETO SOCIAL: Esta compañía será: Fabricación importación, distribución y comercialización de todo tipo de pinturas, sintéticas, acuosas de alto tráfico, resinas; ejecución de obras viales con señalética vertical y horizontal en fábricas, aeropuertos, calles, caminos, carreteras y proyectos viales, podrá dedicarse a la señalización interna como externa de todo tipo de infraestructuras del sector público cuanto del sector privado. En cumplimiento de su objetivo; la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos en el Ley.

PLAZO DE DURACION: 50 años constados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil del 31 de marzo de 2011.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Ubicado en la calle la Av. Equinoccial S/N y Concejo Municipal, Sector San Antonio.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792311381001

FORMA LEGAL: Sociedad Anónima.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa, en base a su organigrama estructural.

COMPOSICION DE LOS APORTES: El capital social está compuesto por; 800 acciones de US\$ 1 cada una, en los porcentajes de cada accionista:

Carlos Patricio Alarcón Ruiz	160	acciones
Heino Ehrhardt	160	acciones

Guillermo Fabián Guerrero Vallejo	80	acciones
Marco Vinicio Rivadeneira Bedoya	80	acciones
Inmobiliaria Trust Family S.A.	320	acciones

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de Estados Financieros con Normas “PYMES”.

2.1 Base de Presentación:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para MYPES), adoptadas por la superintendencia de compañías.

La preparación de los Estados Financieros conforme las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad por la empresa y formularios.

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas de la Junta General.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las NIIF para MYPES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

En la Nota 4 de los principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros

Los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012, de la compañía se han preparado de acuerdo a los Normas Internacionales de información Financiera, NIIF para MYPES.

2.2 Adopción de las normas internacionales de información financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los ejercicios contables correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2012, han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Las NIIF adoptadas por el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera para MYPES.

En este caso EJECUCIONES VIALES S.A., califica como MYPES, de acuerdo al siguiente reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a US\$ 4 millones
- b. Ventas inferiores a US\$ 5 millones
- c. Menos de 200 trabajadores

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la administración de la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieren ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación.

La empresa adoptó las NIIF para MYPES, el período de transición es el año 2011, y los primeros estados financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre de 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011, para las empresas MYPES del tercer grupo.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros; el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo.
- Las notas a los estados financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la sección 35 en relación con la transición desde los principios contables ecuatorianos (NEC) a las NIIF se presenta en la Nota 3.

2.3 Moneda

Moneda funcional y de presentación; las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por ser la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Representante legal de la compañía, ratificados posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.5 Período Contable

El balance General al 31 de diciembre del 2012 y los Estado de Resultados, Estados de Cambio en el Patrimonio y los Flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

2.6 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a 1 año.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

La Norma Internacional de información Financiera sección 35.12, exige que los primeros estados financieros elaborados conforme a las NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIFF, para cada una de las siguientes
 - La fecha de transición a esta NIFF
 - El Final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.

Consecuentemente el período de transición es desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2011 y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012, la conciliación del período de transición, se declaró en el portal WEB de la Superintendencia de Compañías y que es parte de este informe

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables.

4.1 Activos y Equivalentes al efectivo

Se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se contabiliza en efectivo y equivalentes de efectivo partidas como; caja, depósitos bancarios e inversiones a corto plazo de liquidez que son fácilmente convertibles.

4.2 Activos Financieros

Es cualquier activo que posea derecho contractual a recibir efectivo u otros activo financiero de otra entidad o persona o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros de otra entidad, en casos que sean potencialmente favorables para la empresa, tales como depósitos a plazo, derechos de cobro, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

a) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas por cobrar son importes debido pro los clientes por ventas de bienes y servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrarla deuda en una plazo de un año o menos, se clasifica en activos corrientes; caso contrario en pasivo largo plazo.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al costo después de su rentabilidad inicial y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período promedio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y las políticas de crédito de la empresa.

b) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3 Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos.

“El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta, de igual, al cierre de cada ejercicio

económico se analizarán los ítems dañados u obsoletos, para registrar la provisión, para registrar la provisión por deterioro, en el presente ejercicio no hay registro contable por Deterioro de inventarios.

4.4 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentra registrada a su costo de adquisición, se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se utilizarán por más de un periodo.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por depreciación se realizaran con la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Cuentas comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año o menos; caso contrario se presentan como pasivo a largo plazo.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es política de la empresa, lo cual implica que no hay interés implícito en las cuentas por pagar.

4.6 Provisiones

Las Provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable, la Gerencia estima que no hay eventos futuros que afecten económicamente a la empresa.

4.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio económico, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las

aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones y en cumplimiento con la norma tributaria.

4.8 Reconocimientos de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce su uso o recepción de un bien o servicio.

4.9 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

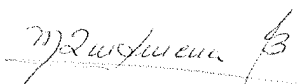
4.10 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la presentación de estos estados financieros no tenemos conocimientos de hechos y eventos que pueda afectar la presentación razonable de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente,


Marcos Rivadeneira
CPA 25822